



8

Participación de la Secretaría de Ciencia,
Humanidades, Tecnología e Innovación.



Gobierno de
México

Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



CÁTEDRAS
DE LA
DIÁSPORA
MEXICANA



2026
año de
Margarita
Maza



CÁTEDRAS
DE LA
DIÁSPORA
MEXICANA



Gobierno de
México

Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

¿Qué es?

Es un programa dirigido a **personas investigadoras mexicanas que residen en el exterior** y que desean mantener un vínculo con México a través de actividades académicas de formación o de investigación.

¿En qué consiste?

Las personas investigadoras en el exterior podrán solicitar su ingreso al **Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores** y obtener, según la evaluación correspondiente, el **reconocimiento** de su nivel en el sistema. Se les otorgará un apoyo anual de **45 mil pesos para realizar un viaje a México** con el propósito de desempeñar actividades académicas.

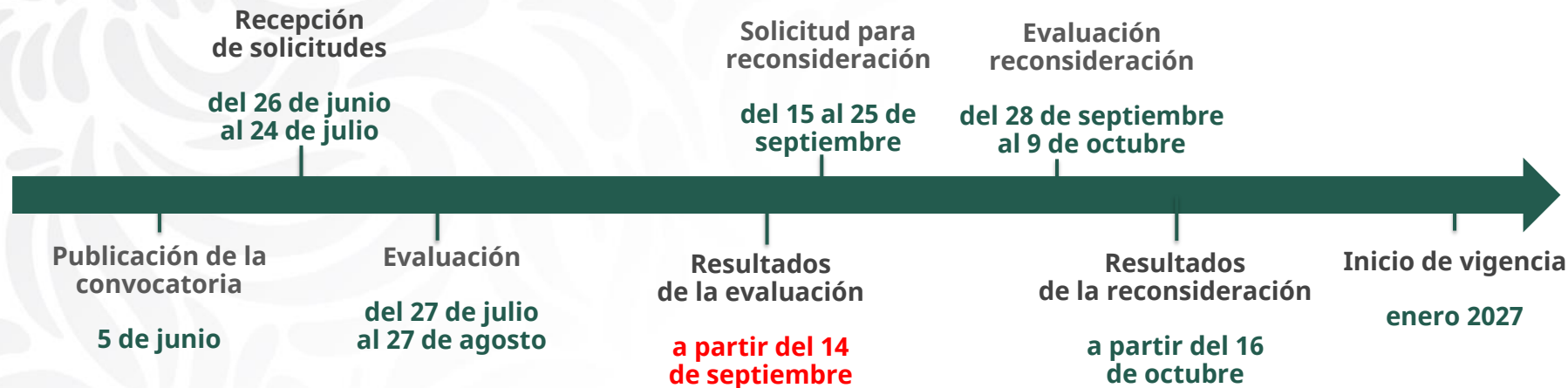
Beneficios

- Reconocimiento en el SNII
- Apoyo económico anual para movilidad académica

Requisitos

- Grado de doctorado
- Llenar perfil único y solicitud de la Secihti.
- Carta de acogida de una IES o Centro de Investigación en México, para realizar actividades de formación, investigación científica y humanística o desarrollo tecnológico.
- Pueden participar quienes tienen reconocimiento vigente en el SNII o quienes no lo tengan.





Micrositio:

<https://secihti.mx/catedras-de-la-diaspora-mexicana>



Programa de Inserción Laboral para Personas Altamente Calificadas en México

Objetivo general

Promover la incorporación laboral de las personas altamente calificadas, incidir en la recuperación de sus ingresos y la mejora de sus condiciones laborales, e involucrar a los sectores académico, productivo, gubernamental y social en la construcción de un entorno nacional de innovación.



Gobierno de
México

Ciencia y Tecnología
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

#ConvocatoriasSecihti



Consúltala en:



Convocatoria

Como parte de las acciones del Programa de Inserción Laboral, la Secihti abre una convocatoria para ocupar 200 plazas académicas en Centros Públicos de Investigación

Gobierno de México | Ciencia y Tecnología
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

Diagnóstico



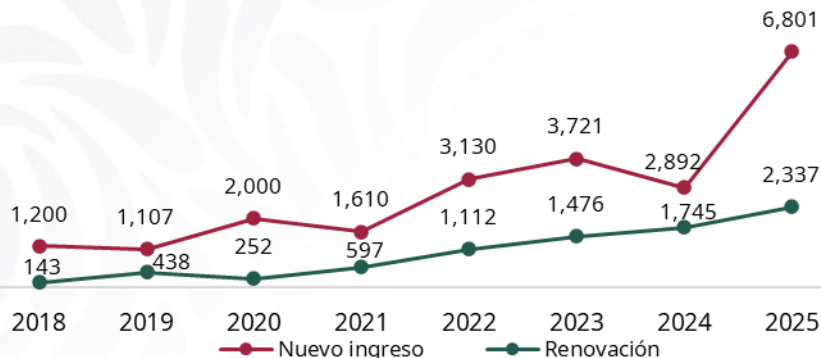
Gobierno de
México

Ciencia y Tecnología
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

Desajuste en el mercado laboral de la población con doctorado: caída del ingreso laboral del 37% y una mayor demanda por estancias posdoctorales.

- En promedio, **cada año, finalizan los estudios de doctorado alrededor de 6 mil personas.**
- Entre **2018 y 2025 se han recibido más de 22 mil solicitudes de nuevo ingreso y más de 8 mil de renovación**, que corresponden a 16 mil personas con doctorado que han participado en alguna de las Convocatorias.

Gráfica 1. Solicitudes para estancias posdoctorales nacionales

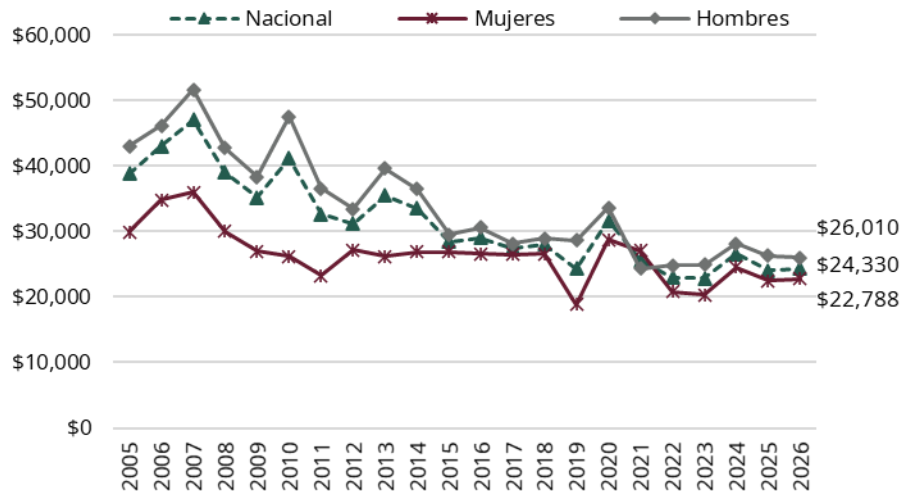


Fuente: elaboración propia registros administrativos de la Dirección General de Becas y Apoyos a la Comunidad Científica y Humanística. Secihti.



- El **ingreso laboral** nacional pasó de 38,886 a 24,330 mensuales, mostrando una reducción de 37% en términos reales

Gráfica 2. Ingreso laboral promedio mensual de la población con doctorado (Población de 30 a 64 años)



Ingreso laboral real (pesos constantes del primer trimestre de 2026). Estimaciones con ingresos imputados por el método de ecuaciones encadenadas por pareamiento por medias predictivas (PMM).

Fuente: elaboración propia con información de la ENOE, primer trimestre.

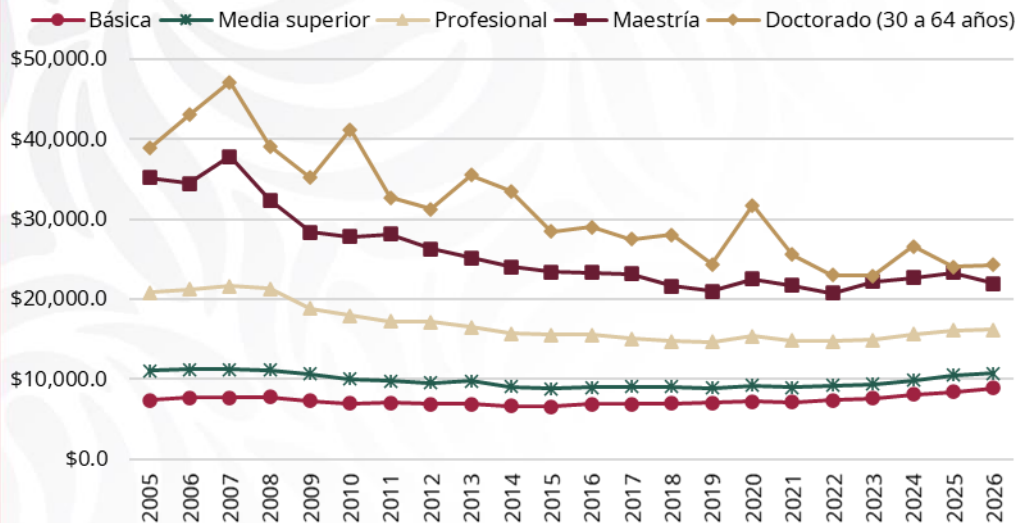
Diagnóstico



Gobierno de
México

Ciencia y Tecnología
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

Ingreso laboral promedio mensual por nivel de escolaridad



Ingreso laboral real (pesos constantes del primer trimestre de 2026).

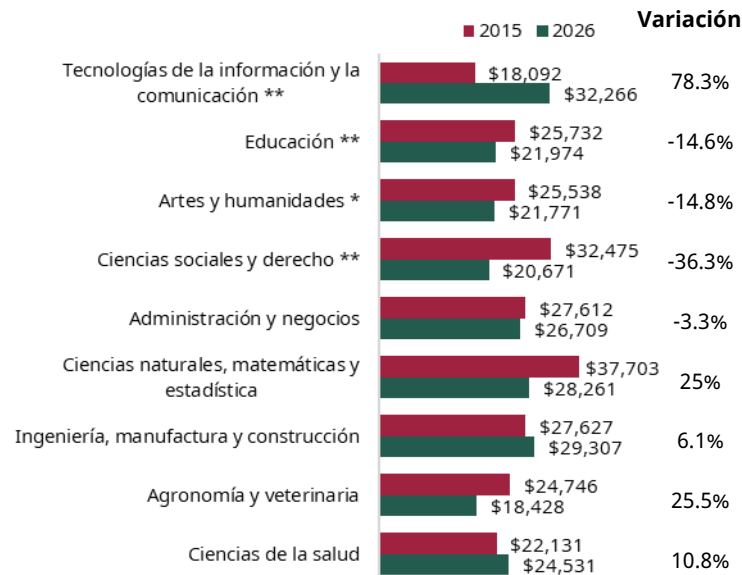
Estimaciones con ingresos imputados por el método de ecuaciones encadenadas por pareamiento por medias predictivas.

Fuente: elaboración propia con información de la ENOE, primer trimestre.



2026
año de
Margarita Maza

Ingreso laboral promedio de la población de asalariada (Población de 30 a 64 años con doctorado)



Diferencia estadísticamente significativa al 90% (*) o al 95% (**).

Ingreso laboral real (pesos constantes del primer trimestre de 2026).

Estimaciones con ingresos imputados por el método de ecuaciones encadenadas por pareamiento por medias predictivas.

Fuente: elaboración propia con información de la ENOE, primer trimestre.

1. Estudio de Seguimiento a Personas Becarias Egresadas de Posgrado (ESBEP). Secihti- INEGI

Universo: 278mil personas becarias de las modalidades de posgrado nacional, posgrado al extranjero y estancias posdoctorales, que han recibido al menos un apoyo entre 2013 y 2025. Muestra total: **36,751 personas**

2026				2027	
Marzo	Abril -Septiembre	Octubre-Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero
Firma del Convenio	Diseño y preparación	Levantamiento de información	Procesamiento		Presentación de resultados

2. Asignación de 200 plazas de estructura para personas investigadoras en CP-Secihti vinculadas a 15 líneas estratégicas. (Implementada)

Convocatoria para la inserción laboral en los Centros Públicos de Investigación con plaza de Profesor Investigador / Ingeniero Tecnológico para realizar actividades de docencia, investigación, difusión, desarrollo tecnológico y divulgación relacionadas con alguno de los 40 perfiles alineados a las 15 líneas estratégicas de investigación nacionales.

Publicación de la convocatoria: 01 de junio

Recepción de solicitudes: del 08 al 22 de junio

Resultados de la evaluación: agosto

Características generales

ESBEP
2026



INEGI

Cobertura de la información

Personas becarias de: Posgrado nacional, posgrado al extranjero, estancias posdoctorales.

Periodo de vigencia: entre el 1 de enero de 2013 - 30 de septiembre de 2025.

Diseño estadístico

- Muestreo aleatorio estratificado.

Marco de muestreo

Listado de las personas becarias objeto de estudio
(incluye variables para estratificar o hacer desgloses)

Tamaño de muestra

Tamaño de muestra de **60,000** personas ex becarias.

Levantamiento

Periodo: 19 octubre al 13 de noviembre de 2026



inegi.org.mx

3. Impulsar la incorporación voluntaria de las personas que realizan una estancia posdoctoral al esquema integral para personas trabajadoras independientes del IMSS.

- Promover que las personas de posdoctorado puedan incorporarse de forma voluntaria como personas trabajadoras independientes del IMSS. Esto es fundamental en un contexto de inserción laboral tardía.
- **Beneficios:** las personas beneficiarias empiezan a cotizar desde la estancia posdoctoral, al terminar su periodo máximo contará con hasta 5 años de cotización en el IMSS. Reduce los costos a largo plazo para las instituciones.

4. Creación de “IncorpórateMX”, Bolsa de Trabajo para Personas Altamente Calificadas

- Plataforma de la Secihti donde se publican ofertas laborales de los sectores académico, público, social y privado.
- La plataforma se vincula con el Perfil Único de las personas que han contado con un apoyo de la Secihiti y buscan empleo o redes de colaboración
- Da a conocer el perfil, trayectoria, experiencia y áreas de especialización, creando una base de datos de talento humano altamente calificado.
- Facilita la vinculación entre el ámbito privado, público y social con las personas altamente calificadas.

5. Programa 2x3 para estancias de investigación dual con la industria, los sectores sociales y gubernamentales.

- Primeros 2 años. La Secihti otorga el apoyo a la persona investigadora para que realice una estancia posdoctoral en la industria privada, con el compromiso de que se contrate a la persona por al menos 3 años más.

6. Programa SECIHTI-SEP-PRODEP

- Se plantea la creación de un **programa para recuperación de plazas académicas en las universidades públicas estatales**, mediante una convocatoria nacional abierta solo a las **UPES financieramente sanas y con fondos de pensiones sostenibles**. De manera inicial, se lanzaría la convocatoria por **200 plazas PTC**, para posdoctorantes de la SECIHTI, bajo los criterios y las prioridades del Plan México.
- **Los primeros dos años serían financiados por la SECIHTI** y, a partir del tercer año, **100 plazas serían financiadas con cargo a la SEP-PRODEP**, y las **otras 100 con cargo a las propias universidades**. Los docentes serían contratados de manera permanente por las UPES.

Sistema Nacional de Publicaciones Científicas y Humanísticas



Gobierno de
México

Ciencia y Tecnología
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

El SNPCyH es un instrumento de política pública orientado a fortalecer el ecosistema nacional de revistas académicas de Acceso Abierto no comercial, mediante un proceso de evaluación que valore su solidez editorial.

Su objetivo es otorgar un reconocimiento a las revistas por su integridad científica y editorial, la solidez de sus contenidos y prácticas de gestión editorial, así como su compromiso con el acceso abierto.

Las revistas reconocidas en el SNPCyH formarán parte del **padrón de revistas de la Secithi hasta por 3 años** y podrán **participar en subsecuentes convocatorias de apoyo** y programas de fortalecimiento a publicaciones e infraestructuras de acceso abierto.

Aportes clave del SNPCyH:

- Criterios de evaluación inclusivos.
- Visibilidad y relevancia social de la ciencia producida en el país mediante el reconocimiento a las revistas nacionales y su posicionamiento regional e internacional.
- Impacto estimado a 375 revistas científicas nacionales de acceso abierto, para fomentar su consolidación y la mejora de estándares editoriales



Sistema Nacional de Publicaciones Científicas y Humanísticas



Gobierno de
México

Ciencia y Tecnología
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



Convocatoria
para el reconocimiento de **Revistas Nacionales de Acceso Abierto** en el Sistema Nacional de Publicaciones Científicas y Humanísticas 2026.

Más información en: www.secihti.mx/snpcyh/

 Gobierno de México | **Ciencia y Tecnología**
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



La convocatoria fue publicada
el 27 de mayo de 2026



2026
año de
Margarita Maza



Gobierno de
México

Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

Gracias



2026
año de
**Margarita
Maza**